

MESA DIRECTIVA

Dip. Baltazar Gaona García

Presidencia

Dip. Nalleli Julieta Peraza Huerta

Vicepresidencia

Dip. Jaqueline Avilés Osorio

Primera Secretaría

Dip. David Martínez Gowman

Segunda Secretaría

Dip. Teresita de Jesús Herrera Maldonado

Tercera Secretaría

JUNTA DE COORDINACIÓN POLÍTICA

Dip. Ma. Fabiola Alanís Sámano

Presidencia

Dip. Sandra María Arreola Ruiz

Integrante

Dip. J. Reyes Galindo Pedraza

Integrante

Dip. José Antonio Salas Valencia

Integrante

Dip. Marco Polo Aguirre Chávez

Integrante

Dip. Adriana Campos Huirache

Integrante

Dip. Grecia Jennifer Aguilar Mercado

Integrante

Dip. Brissa Irerí Arroyo Martínez

Integrante

Dip. Baltazar Gaona García

Integrante

SECRETARÍA DE SERVICIOS PARLAMENTARIOS

Mtro. Fernando Chagolla Cortés

Secretario de Servicios Parlamentarios

Lic. Homero Merino García

Director General de Servicios de

Apoyo Parlamentario

Coordinador de Biblioteca, Archivo

y Asuntos Editoriales

Lic. María Guadalupe González Pérez

Jefe del Departamento de Asuntos Editoriales

La GACETA PARLAMENTARIA es una publicación elaborada por el DEPARTAMENTO DE ASUNTOS EDITORIALES. *Corrector de Estilo:* Juan Manuel Ferreyra Cerriteño. *Formación, Reporte y Captura de Sesiones:* Gerardo García López, Juan Arturo Martínez Ávila, María del Socorro Barrera Franco, Mónica Ivonne Sánchez Domínguez, Moises Cruz Fonseca, Nadia Montero García Rojas, Paola Orozco Rubalcava, Perla Villaseñor Cuevas, Víctor Iván Reyes Mota, Itzel Arias Martínez, Alejandro Solorzano Álvarez, Alejandra Lizeth Munguía Martínez.

HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE MICHOACÁN DE OCAMPO

SEPTUAGÉSIMA SEXTA LEGISLATURA

Segundo Año de Ejercicio

Segundo Periodo Ordinario de Sesiones

COMUNICACIÓN MEDIANTE LA CUAL
LA TITULAR DEL ÓRGANO INTERNO
DE CONTROL DE LA FISCALÍA
GENERAL DEL ESTADO REMITE A ESTA
SOBERANÍA EL PRIMER INFORME
ANUAL DE RESULTADOS 2026-2026 DE
DICHÓ ÓRGANO.

FISCALÍA GENERAL DEL ESTADO
MICHOCÁN FGE

Unidad Administrativa:
Órgano Interno de Control.

Oficina: De la Titular.

No. de Oficio: OIC-501/2026.

Asunto: Remisión del Primer Informe
Anual de Resultados 2025-2026.

Morelia, Michoacán, a 10 de agosto de 2026.

Dip. Baltazar Gaona García,
Presidente de la Mesa Directiva de la LXXVI
Legislatura del Honorable Congreso del
Estado de Michoacán de Ocampo.
Presente:

Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 109 bis de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Michoacán de Ocampo; 56 y 59 de la Ley Orgánica de la Fiscalía General del Estado de Michoacán de Ocampo, al Servicio de las Víctimas, por este medio me permito presentar a esta Soberanía que dignamente representa, el **Primer Informe Anual de Resultados 2025-2026 del Órgano Interno de Control de la Fiscalía General del Estado**, el cual contiene los resultados de las actividades de gestión, los expedientes relativos a faltas administrativas de los servidores públicos y la imposición de sanciones en materia de responsabilidades administrativas del periodo del 26 de junio de 2025 al 30 de junio del presente año, por parte de este Órgano Interno de Control de la Fiscalía General del Estado, **a efecto de dar cabal cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 59 fracción III de la Ley Orgánica de la Fiscalía General del Estado de Michoacán de Ocampo, al Servicio de las Víctimas**. Asimismo, pongo a su disposición código QR para su consulta.

Sin otro particular, agradezco la atención que merezca el presente.

Atentamente

M.I.E.F. Alondra Yuliana Godínez Navarrete
*Titular del Órgano Interno de Control
de la Fiscalía General del Estado*





www.congresomich.gob.mx